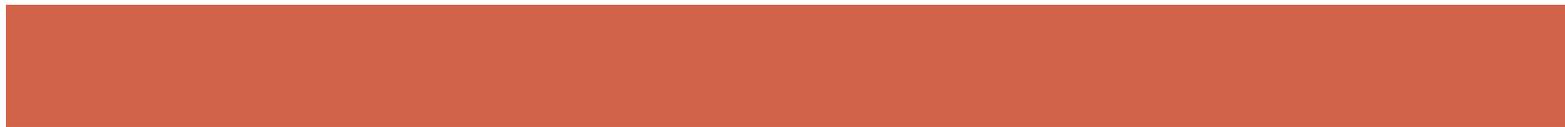


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL
EL TARRA
ABREGO -NORTE DE SANTANDER**

INFORME DE GESTIÓN

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



MODELO DE GESTIÓN:

RECURSOS DE GRATUIDAD

Vigencia: 2024	
Nombre Establecimiento:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL TARRA
Departamento:	NORTE DE SANTANDER
Municipio:	ABREGO
Estado:	Pagado
Recursos asignados: \$ 28,345,150.00	

MODELO DE GESTIÓN: GRATUIDAD

IER EL TARRA	MATRICULA			
	TR Rural	BA	ME	TOTAL MATRICULA
INST. EDUC. RUR EL TARRA ABREGO	24	198	13	235
ASIGNACION POR ALUMNO	103,408	90,347	138,242	28.345.150
TOTAL ASIGNACION	3.173.398	22.873.791	2.297.961	

MATRICULA TOTAL 2023	MATRICULA TOTAL 2023	MATRICULA TOTAL 2022	VARIACIÓN MATRICULA 2023-2024
235	268	285	-14,04%

TOTAL ASIGNACION GRATUIDAD 2024	TOTAL ASIGNACION GRATUIDAD 2023	TOTAL ASIGNACION GRATUIDAD 2022	VARIACIÓN ASIGNACIÓN 2023-2024%
\$28.345.150	\$22,746,853	\$23,212,326	19,75%

MODELO DE GESTIÓN:

FONDO SERVICIOS EDUCATIVOS

PRESUPUESTO 2024	
Proyectado	\$ 25,000,000.00
Recibido	\$ 28,810,018.58
Diferencia \$ 3,810,018.58	

MODELO DE GESTIÓN:

TOTAL INGRESOS

CONCEPTO	INGRESOS
Certificados y Constancias	\$5,000.00
Calidad por Gratuidad	\$28,345,150.00
Rendimientos Financieros Gratuidad	\$ 329,758.00
Superávit Recursos de Gratuidad	\$ 67,206.58
Superávit Recursos Propios	\$ 6,896.00
Reintegros Recursos de Gratuidad	\$56,008.00
TOTAL	\$28,810,018.58

MODELO DE GESTIÓN:

Porcentaje de Asignación: Recursos Gratuidad

RECURSOS DE GRATUIDAD		
Presupuestado	\$ 25,000,000.00	
Asignado Gratuidad	\$ 28,345,150.00	113,38%
Diferencia \$ 3,345,150.00		

MODELO DE GESTIÓN:

Porcentaje de Ejecución: Presupuesto Egresos

PRESUPUESTO DE EGRESOS		% EJECUCIÓN
Presupuesto Definitivo	\$ 28,810,018.58	99.92%
Ejecutado	\$ 28,786,450.00	
Diferencia	\$23,568.58	

MODELO DE GESTIÓN:

Presupuesto Egresos

06601	BANCO AGRARIO CTA MAESTRA IER EL TARRA		111006.06001	
2.1.2.01.01.003.03.02	Máquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	I.E. EL TARRA "ABREGO"	2.1.2.01.01.003.03.02	5,640,000.00
2.1.2.01.01.003.05.03	Radioreceptores y receptores de televisión, aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video, micrófonos, altavoces, amplificadores. Etc.	I.E. EL TARRA "ABREGO"	2.1.2.01.01.003.05.03	2,276,000.00
2.1.2.01.01.004.01.03	Articulos de deporte	I.E. EL TARRA "ABREGO"	2.1.2.01.01.004.01.03	159,600.00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisicion de bienes	I.E. EL TARRA "ABREGO"	2.1.2.02.01.003.04	6,265,600.00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa	I.E. EL TARRA "ABREGO"	2.1.2.02.02.005.03	11,312,794.00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa	I.E. EL TARRA "ABREGO"	2.1.2.02.02.005.03	320,000.00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa	I.E. EL TARRA "ABREGO"	2.1.2.02.02.005.03	67,206.00
2.1.2.02.02.007.02	Seguros	I.E. EL TARRA "ABREGO"	2.1.2.02.02.007.02	351,000.00
2.1.2.02.02.008.01	Contratacion de servicios tecnicos Profesionales	I.E. EL TARRA "ABREGO"	2.1.2.02.02.008.01	825,000.00
2.1.2.02.02.008.01	Contratacion de servicios tecnicos Profesionales	I.E. EL TARRA "ABREGO"	2.1.2.02.02.008.01	825,000.00
2.1.2.02.02.008.02	Mantenimiento de equipo y mobiliario	I.E. EL TARRA "ABREGO"	2.1.2.02.02.008.02	744,250.00
TOTAL BANCO AGRARIO CTA MAESTRA IER EL TARRA			28,786,450.00	
			TOTAL GENERAL	28,786,450.00



**RECURSOS DEL
BALANCE \$23,568.58**

	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364 Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162 </p>	
<u>INFORME DE GESTIÓN 2024</u>		2025

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024 IER EL TARRA

EL CONSEJO DIRECTIVO se reunió ordinariamente en 9 oportunidades: 1) Febrero 9 del 2024, 2) Marzo 11 del 2024, 3) Abril 12 del 2024, 4) Mayo 22 del 2024, 5) Junio 13 del 2024, 6) Julio 24 del 2024, 7) Septiembre 10 del 2024, 8) Octubre 25 del 2024 y 9) Noviembre 11 del 2024.



Se contó con servicio de internet en las sedes Los Mortiños, El Remolino, Paramillo

Sistematización de boletines: los boletines se sistematizaron en la plataforma SIAO en Convenio con La Universidad Francisco de Paula Santander. Se renovó el convenio con la Universidad para la vigencia 2025.

Los estudiantes del grado undécimo presentaron las pruebas Saber ICFES mejoran el promedio con respecto al año 2023: pasando de 239 a 241.

EQUIPOS

Se compraron los siguientes equipos: 4 impresoras (principal, Los Mortiños, Tarra viejo y Km 12), un computador para la rectoría, Un parlante para la sede principal.

	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364 Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162 </p>	
INFORME DE GESTIÓN 2024		2025

En el mes de Octubre se entregó a la Secretaría TIC del departamento cinco (5) computadores de la sede Carrizal que ya se habían dado de baja y uno de la sede El Remolino.



Se logró servicio de mantenimiento de 24 computadores portátiles que aún se encuentran en las sedes educativas con docente y estudiantes de ingeniería de sistemas de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

MATRÍCULA DURANTE EL AÑO ACADÉMICO 2024

FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
204	205	215	216	216	208	209	205	198	194

RESIGNIFICACIÓN DEL PEI

Se estudió el manual de contratación y se actualizó teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por la SED Norte de Santander.

Se resignificó el Plan de Gestión de Riesgos con la asesoría de la ONG Opción Legal.

	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364 Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162 </p>	
	<u>INFORME DE GESTIÓN 2024</u>	2025

El rector presentó el Proyecto Educativo institucional con sus respectivos anexos, los cuales fueron revisados por el consejo académico en la semana de desarrollo institucional. Dicho PEI fue aprobado mediante acuerdo No. 06 del 25 de Octubre de 2024.

Se actualizó del manual de funciones, y procedimientos de la Institución.

TRANSPORTE ESCOLAR

Se solicitó el transporte escolar al municipio de Abrego. El transporte escolar para cubrir las dos rutas solicitadas comenzó el jueves 16 de Mayo de 2024 para las sedes La Urama y Quebrada Paramillo. Los vehículos contratados por la alcaldía de Abrego no alcanzaban a transportar todos los estudiantes que requerían del servicio.

El transporte escolar fue suspendido por parte del alcalde municipal, debido a denuncia hechas ante la procuraduría provincial.

PLANTA DE PERSONAL

La Secretaría de Educación Departamental trasladó a la docente Lidia Esmir Arenas Bayona para la IER EL TARRA desde Abril de 2024. El rector la recibió debido a que la docente Librada Torres Jaime entró en incapacidad médica por un mes. Igualmente, le dieron incapacidad médica a la docente Luz Marina Torrado.

La docente Librada Jaime Torres fue reubicada en la sede Km 12, debido a su estado de salud e incapacidades médicas.

La docente Carmen Rosa Ortiz ha seguido en incapacidades médicas y no ha laborado con estudiantes, fue liberada de carga académica y luego por mandato de la SED Norte de Santander, el rector tuvo que reasignarle carga académica. Se requiere evaluar su gestión escolar laborando con estudiantes.

A la docente Carmen Rosa se le hizo resolución de reasignación académica para la sede Brisas del Tarra. Luego de la asistencia al comité de Convivencia Laboral ya que la docente había acusado al directivo docente de presunto acoso laboral. Tema que el comité resolvió a favor del Rector, pues las fallas han sido por parte de la docente.

FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364 Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162 </p>	
	<u>INFORME DE GESTIÓN 2024</u>	2025

Los recursos asignados por gratuidad para la IER EL TARRA vigencia 2024 fueron \$ 28.345.150.

MANTENIMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS

Se presentó solicitud de apoyo para mano de obra para adecuar las instalaciones donde está funcionando actualmente la sede principal El Tarra a la alcaldía municipal y a la empresa KMA. KMA apoyó con la adecuación del parqueadero. La alcaldía respondió negativamente.

Las adecuaciones del lugar donde funciona la sede principal las hizo la ONG Opción Legal.



Se realizaron trabajos de mantenimiento en las sedes Tarra Viejo: encerramiento y pintura de la sede; Berlín: instalación de una puerta y una ventana; La Urama: pintura de la sede; Urama Parte Alta: enchape de un mesón; El Carrizal: reconstrucción de piso e instalación de cinco (5) rollos de manguera, arreglo de un piso y enchape de lavadero en la sede Los Mortiños.

	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364 Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162 </p>	
INFORME DE GESTIÓN 2024		2025

SEDE LOS MORTIÑOS

ANTES	DESPUÉS
	
SEDE ELCARRIZAL ANTES	DESPUÉS
	

	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364 Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162 </p>	
<u>INFORME DE GESTIÓN 2024</u>		2025



SEDE KM 12





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA
Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la
Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y
Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024
Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364
Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162



INFORME DE GESTIÓN 2024

2025



SEDE TARRA VIEJO ANTES



SEDE TARRA VIEJO DESPUES



SEDE LA URAMA PARTE ALTA ANTES



	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364 Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162 </p>	
INFORME DE GESTIÓN 2024		2025



SEDE LA URAMA ANTES



SEDE LA URAMA DESPUES



--	--

	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364 Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162 </p>	
<u>INFORME DE GESTIÓN 2024</u>		2025

INTERACIÓN CON LA COMUNIDAD

El rector participó en la reunión de la comunidad de líderes del Tarra con representantes de organizaciones a nivel municipal, departamental y nacional donde se trató sobre los proyectos que requieren los damnificados por la Avenida torrencial del 31 de mayo de 2023.



El rector acompañó la visita a terreno de los posibles lugares para la reubicación de las sedes El Remolino y El Tarra con funcionarios de la SED, Alcaldía de Abrego, Defensoría del Pueblo.

	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364 Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162 </p>	
<u>INFORME DE GESTIÓN 2024</u>		2025



El día 15 de noviembre el rector participó en la reunión de seguimiento a los acuerdos hechos con los damnificados de la avalancha en el municipio de Abrego. En dicha reunión se informó por parte del delegado de la SED del compromiso de continuar con el arrendamiento del lugar donde funciona la sede principal para el año 2025.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El servicio de alimentación escolar se brindó para el 100 % de los estudiantes. La sede Los Mortiños y Tarra Viejo contaron con el servicio de Complemento alimentario preparado en sitio y las demás sedes con Ración industrializada. La Sede EL Tarra contó con complemento alimentario los últimos 15 días del calendario escolar.

Se hizo solicitud de cambio de modalidad para la sede La Urama: preparación en sitio desde el mes de Abril de 2024.

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA</p> <p>Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364 Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162</p>	
<p><u>INFORME DE GESTIÓN 2024</u></p>		<p>2025</p>

Se adelantó adición de la cocina al contrato de arrendamiento entre la gobernación de Norte de Santander y el señor José del Carmen Sepúlveda.

En la sede principal se inició el servicio de PAE preparación en sitio a partir del 15 de Octubre de 2024 Se recibió donación de menaje: una nevera, 2 estufas, una licuadora, 70 platos, 70 cucharas, 70 vasos.



En noviembre se solicitó cambio de modalidad PAE para la Urama Parte Alta.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Iniciamos el año escolar en el Puesto de salud y casa del señor Rosmiro Jácome, luego nos pasamos al hotel Las Azucenas, donde a partir del mes de marzo la gobernación de Norte de Santander asumió el pago del arrendamiento hasta Diciembre 31 de 2024. Incluyendo 4 habitaciones, corredor, zona de parqueadero, garaje (lugar de reuniones) cocina y comedor.

Durante los días 7 y 8 de Febrero se tuvo visita de funcionarios de la Secretaría de Educación a las sedes El Tarra, El Remolino, Brisas del Tarra y Quebrada de Paramillo: Se determinó que las sedes El Remolino y Brisas del Tarra están ubicadas en zona de alto riesgo. La sede Quebrada de Paramillo requiere la construcción de una hamaca.

	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364 Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162 </p>	
INFORME DE GESTIÓN 2024		2025



El rector adelantó junto con el señor Helí Sepúlveda los trámites precontractuales para el contrato de Arrendamiento de terreno para instalar una carpa para el funcionamiento de la sede EL Remolino en un lugar de menos riesgo. Finales de agosto de 2024.

Se recibió una carpa para la sede El Remolino. Aún no se ha firmado el contrato de arrendamiento para la sede El Remolino.

El día 23 de Octubre, funcionarios de la Alcaldía de Abrego y la gobernación, visitaron un terreno que dona el señor Sixto Jácome para la reubicación del a sede El Tarra. Ahora se debe esperan los estudios geotécnicos para determinar la viabilidad del lugar.

La sede Brisas del Tarra se reubicó en El Centro de convivencia de Abrego a partir del 21 de Octubre del presente año. Se estaban atendiendo 16 estudiantes.



	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364 Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162 </p>	
<u>INFORME DE GESTIÓN 2024</u>		2025

Se está utilizando la página web ofrecida por el ministerio TIC , además se utilizan los grupos de whatsapp, Facebook institucional

Se envió certificación de planeación municipal de ABREGO a la SED para el cambio de nombre de la sede La Urama Parte Alta.

Se recibió donación por parte de KMA de 16 filtros de agua y un kit escolar para cada uno de los niños matriculados en la Institución.



	<p style="text-align: center;"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364 Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162 </p>	
INFORME DE GESTIÓN 2024		2025



LEGALIZACIÓN DE PREDIOS Y ESTUDIOS

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA</p> <p>Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Resolución de reconocimiento No. 007379 del 07 de Octubre de 2024 Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364 Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162</p>	
	<p><u>INFORME DE GESTIÓN 2024</u></p>	<p>2025</p>

Se realizaron visitas a las sedes Tarra Viejo, Paramillo, Berlín, Los Mortiños, Carrizal y La Urama para la medición de los terrenos de las sedes educativas y legalizar los mismos con la alcaldía de Abrego y la agencia nacional de tierra.

La IER El Tarra tiene nueva resolución de aprobación de estudios de fecha 7 de Octubre de 2024.

Para el año 2025 se cierra temporalmente la sede Brisas del Tarra, ya que los estudiantes atendidos en dicha sede, retoman para la sede El Tarra y otros se matricularán en sedes del casco urbano de Abrego.

SEGURO ESTUDIANTIL

Se facilitó la adquisición del seguro de accidentes estudiantes para 93 estudiantes con un costo por estudiante de \$ 4.000, costo asumido por los padres de familia.

SIMULACROS PRUEBAS ICFES

Se aplicó para los estudiantes de 11º simulacros de las pruebas saber 11|º con el apoyo de la alcaldía de Abrego.

GRADUACIÓN

Se obtuvo la segunda promoción de graduandos de la IE, donde el 100% de los estudiantes presentó la prueba saber 11º

CIRO ALFONSO GUERRERO GUERRERO
Rector